

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

Traducción en Ciencia y Tecnología B-A Alemán (25211LJ)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Traducción en Ciencia y Tecnología B-a	Materia	Traducción en Ciencia y Tecnología B-a				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado 6 créditos de la materia de Traducción.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Traducción en ámbitos específicos de la profesión.
- Traducción B-A

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación



lingüística.

- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante será capaz de:

- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Utilizar los discursos propios de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología de las lenguas de trabajo.
- Abordar todo tipo de textos en lengua B de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología para realizar el proceso de traducción.
- Organizar y planificar el trabajo de traducción y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico.



- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad de las traducciones de lengua B a lengua A en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología.
- Utilizar las herramientas informáticas y profesionales.
- Aprender en autonomía desarrollando la creatividad y la flexibilidad.
- Trabajar en equipo tanto de traducción como de carácter interdisciplinar desarrollando capacidad de liderazgo.
- Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.

Al término de esta asignatura el estudiante deberá ser capaz de traducir aceptablemente del alemán al español un texto divulgativo del ámbito de la ciencia o la tecnología de dificultad media y una extensión aproximada de 300 palabras en dos horas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción de lengua B a lengua A.
- Tema 2. El proceso traductor B-A en ciencia y tecnología.
- Tema 3. Análisis de tipos y géneros textuales en ciencia y tecnología.
- Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología para la combinación lingüística B-A.
- Tema 5. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B y traducciones al español en ciencia.
- Tema 6. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B y traducciones al español en tecnología.

PRÁCTICO

- Diversos seminarios y talleres relacionados con el temario teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alcaraz Varó, Enrique, José Mateo Martínez y Francisco Yus Ramos (eds.) (2007). Las lenguas profesionales y académicas. Barcelona: Ariel.
- Alcina Caudet, Amparo y Silvia Gamero Pérez (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Castellón: Universitat Jaume I.
- Félix Fernández, Leandro y Emilio Ortega Arjonilla (coords.) (1998). Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario. Granada: Comares.
- Gamero Pérez, Silvia (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.
- Göpferich, Susanne (1995). Textsorten in Naturwissenschaft und Technik. Tubinga: Gunter Narr.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Ediciones Península.
- Hoffmann, Lothar, Hartwig Kalverkämper y Herbert Ernst Wiegand (eds.) (1998). Fachsprachen: Ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und



- Terminologiewissenschaft. Berlín: de Gruyter.
- Locke, David (1997). La ciencia como escritura. Madrid: Cátedra.
 - López Piñero, José María y María Luz Terrada Ferrandis (1990). Introducción a la terminología médica. Barcelona: Salvat.
 - Navarro, Fernando A. (1997). Traducción y lenguaje en medicina. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve.
 - Newmark, Peter (1992). Manual de traducción. Madrid: Cátedra.
 - Puerta López-Cózar, José Luis y Assumpta Mauri Más (1994). Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos. Barcelona: Mason.
 - Ramón y Cajal, Santiago (2007): Reglas y consejos sobre investigación científica. Los tónicos de la voluntad. Madrid: Espasa Calpe.
 - Snell-Hornby, Mary, et al. (eds.) (1999): Handbuch Translation. Tubinga, Stauffenburg.

RECURSOS LEXICOGRAFICOS Y TERMINOGRAFICOS:

- Beckers, Heinz (2009). Beckers Abkürzungslexikon medizinischer Begriffe. <<http://www.medizinische-abkuerzungen.de/>> [Consulta: 1 diciembre 2015].
- Cortés Gabaudan, Francisco (coord.). Dicciomed: Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico. Universidad de Salamanca. <<http://dicciomed.eusal.es/>>. [Consulta: 1 diciembre 2015].
- Ernst, Richard (2007). Diccionario de la técnica industrial (alemán-español). Barcelona: Herder.
- IATE [Inter-Active Terminology for Europe]. <<http://iate.europa.eu>> [Consulta: 15 febrero 2012].
- Real Academia Nacional de Medicina (2011). Diccionario de términos médicos. Madrid: Panamericana.
- Roche Lexikon Medizin. 5. Auflage. <<https://www.tk.de/rochelexikon/>> [Consulta: 1 diciembre 2015].

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- MedlinePlus. <<https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/aboutmedlineplus.html>> [Consulta: 1 diciembre 2015].
- Rechtsmedizin. SpringerLink. <<http://link.springer.com/journal/volumesAndIssues/194>> [Consulta: 1 diciembre 2015].
- Tremédica (Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines). Panacea@ <<http://www.tremedica.org/panacea.html>>. [Consulta: 15 febrero 2012].
- Tsokos, Michael (2010). Dem Tod auf der Spur. Dreizehn spektakuläre Fälle aus der Rechtsmedizin. Berlín: Ullstein.
- Villanueva Cañadas, Enrique (ed.) (2005). Gisbert Calabuig. Medicina legal y toxicología. Barcelona: Masson.

Cuando lo exijan las necesidades docentes o lo aconsejen las circunstancias del curso, se complementará la bibliografía que antecede con las referencias pertinentes.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca de la Universidad de Granada: <https://biblioteca.ugr.es/>
linguistics for fun: <http://linguisticsforfun.blogspot.com/> (contenidos específicos de Traducción en Ciencia y Tecnología en <http://goo.gl/BmZL4s> y <http://goo.gl/4zBZQ6>)
En clase se facilitarán enlaces adicionales.



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

Por defecto, en convocatoria ordinaria, se practicará la **evaluación continua**, que constará de:

— Defensa de traducción (65 %):

Descripción: Encargo y defensa de traducción de texto divulgativo científico, tecnológico o biosanitario de dificultad media. Tras realizar y distribuir la traducción de un TO propuesto por el profesor o los estudiantes, ante la clase reunida, los ponentes comentarán su versión, nombrarán los problemas hallados en el TO y explicarán las soluciones traductivas por las que hayan optado; en el diálogo con los otros participantes en la actividad y en tanto que contestan a sus preguntas, se posicionan ante sus observaciones o resuelven las dudas planteadas por el profesor y los compañeros, los ponentes intentarán plasmar ante el grupo el proceso de traducción que los ha conducido del TO a su TT de trabajo. Tras la defensa, si lo estiman conveniente, los ponentes podrán modificar su versión.

Criterios de evaluación: Para el TT de trabajo, los parámetros de calidad de la traducción al uso (reproducción cabal del sentido del TO, corrección formal, adecuación estilística, precisión terminológica, efecto pragmático, etc.); para el ejercicio de defensa de la traducción propiamente dicho, técnica y dinámica de la exposición, resultados de la discusión y utilidad de la defensa para el aprendizaje grupal de la materia.

— Revisión de traducción (15 %):

Descripción: Revisión razonada de la traducción de un texto divulgativo científico, tecnológico o biosanitario de dificultad media. La labor de revisión quedará plasmada en un trabajo escrito que habrá de ser entregado, a más tardar, en la fecha fijada para el examen de la asignatura en el Calendario de Exámenes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la traducción y su revisión al uso (reproducción cabal del sentido del TO, corrección formal, adecuación estilística, precisión terminológica, efecto pragmático, mejora del TT revisado, etc.); pertinencia, acierto, rigor y calidad del ejercicio de crítica de la traducción.

— Participación (20 %):

Descripción: Participación en las actividades colectivas, especialmente en los ejercicios de traducción a vista y los turnos de intervenciones de las defensas; elaboración de informes acerca de estas últimas.

Criterios de evaluación: Asiduidad en la participación; grado de comprensión del TO, capacidad para traducir sin herramientas lexicográficas, eficacia y soltura en los ejercicios de traducción a vista; acierto y sentido crítico y constructivo de las intervenciones; contenido de los informes presentados; entrega puntual de las tareas señaladas.

El porcentaje sobre la calificación final de la evaluación continua será del 100 %.

Los estudiantes que no puedan cumplir con la modalidad de evaluación continua pueden solicitar la **evaluación única final**. Más información acerca del particular más abajo, en el apartado



«Evaluación única final».

En todas las convocatorias y cualquier modalidad de evaluación, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido durante el período lectivo, la **evaluación extraordinaria** constará de:

— Examen de traducción (100 %):

Descripción: Prueba individual de traducción del alemán al español de un texto divulgativo del ámbito de la ciencia o la tecnología de dificultad media y una extensión aproximada de 300 palabras en dos horas. La prueba se realizará presencialmente en la fecha fijada en el Calendario de Exámenes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la traducción al uso (reproducción cabal del sentido del TO, corrección formal, adecuación estilística, precisión terminológica, efecto pragmático, etc.).

El **porcentaje sobre la calificación final del examen** será del **100 %**.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la **evaluación única final** durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita a la Directora del Departamento de Traducción e Interpretación (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 9, <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>).

Para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final**, la evaluación constará de:

— Examen de traducción (100 %):

Descripción: Prueba individual de traducción del alemán al español de un texto divulgativo del ámbito de la ciencia o la tecnología de dificultad media y una extensión aproximada de 300 palabras en dos horas. La prueba se realizará presencialmente en la fecha fijada en el Calendario de Exámenes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la traducción al uso (reproducción cabal del sentido del TO, corrección formal, adecuación estilística, precisión terminológica, efecto pragmático, etc.).

El **porcentaje sobre la calificación final del examen** será del **100 %**.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Instrucciones, recursos y contenidos digitalizados en <<http://linguisticsforfun.blogspot.com/>>. Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

